

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HOLDING DE EMPRESAS
ECUATORIANAS HOLDECUADOR S.A.**

CELEBRADA EL 23 DE MARZO DE 2015

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los 23 días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las once horas, en las oficinas del estudio jurídico RP&C CIA. LTDA la Compañía, ubicadas en la Calle Juan Pablo Sanz N35-17 y Amazonas Ed. Xerox piso 7, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Accionistas	Representante o Apoderado	Capital Suscrito y Pagado (USD. 1.00)	Número de Acciones (USD. 1.00)
LUIS BAKKER QUERRA	Cecibel Andrade	USD. 7,610,594,00	7,610,594
CHRISTIAN BAKKER VILLACRESES	Cecibel Andrade	USD. 805,001,00	805,001
JOHN BAKKER VILLACRESES	Cecibel Andrade	USD. 805,001,00	805,001
CAROLINA BAKKER VILLACRESES	Cecibel Andrade	USD. 805,001,00	805,001
JOSEFINA BAKKER VILLACRESES	Cecibel Andrade	USD. 805,001,00	805,001
LUIS BAKKER VILLACRESES	Cecibel Andrade	USD. 805,001,00	805,001
SYLVIA BAKKER VILLACRESES	Cecibel Andrade	USD. 805,001,00	805,001
TOTAL	-	USD. 12,440,600,00	12,440,600

Actúa como Presidente Ad Hoc de la Junta General de Accionistas la señora Cecibel Andrade y como Secretario Ad-Hoc de la Junta el señor Pablo Naranjo S.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Pide la palabra la Presidente Ad-Hoc y solicita se eleve a moción que la Junta General de Accionistas conozca y resuelva sobre el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y aprobar los Estados Financieros (cuentas del balance general anual y estados de resultados) del año 2014.**
- 2. Conocer y aprobar el informe de actividades del Gerente General por el período 2014.**
- 3. Conocer y aprobar el informe del Auditor Externo de la Compañía por el período 2014.**
- 4. Conocer y aprobar el informe del Comisario de la Compañía por el período 2014.**
- 5. Designación de Comisario de la Compañía y del Auditor Externo, para el ejercicio económico 2015.**
- 6. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2014.**

Seguidamente, el Secretario Ad-Hoc consulta a los accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, a lo que los accionistas asistentes manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

A continuación, el secretario Ad-Hoc consulta a los Accionistas de la Compañía, quienes actúan a través de su Representante sobre el orden del día propuesto para la Junta, señalando su conformidad con el mismo; en consecuencia, declara que este órgano puede sesionar válidamente, por lo que la Presidente Ad-Hoc de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas anuncia abierto el acto.

A continuación se inicia la discusión de los puntos acordados:

- 1. Conocer y aprobar los Estados Financieros (cuentas del balance general anual y estados de resultados) del año 2014.**

El Secretario Ad- Hoc pone en conocimiento de los accionistas, las cuentas del balance general y estados de resultados correspondientes al ejercicio 2014, elevando a moción que la Junta General de Accionistas conozca y resuelva sobre los Estados Financieros de la compañía.

A continuación, el Secretario Ad-Hoc procede a llamar a los accionistas, por orden alfabético, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que la Junta ha resuelto por mayoría absoluta **ACEPTAR** los Estados Financieros presentados.

Se deja constancia que en cumplimiento del Art. 243 de la Ley de Compañías, se abstiene de ejercer su derecho a voto Luis Bakker Villacreses, quien ejerce la Representación Legal y Administración de la Compañía.

2. Conocer y aprobar el informe de actividades del Gerente General por el periodo 2014.

El Secretario Ad Hoc pone en conocimiento de la Junta el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2014, solicitando que se eleve a moción que la Junta General de Accionistas conozca y resuelva sobre el Informe de Gerente por el periodo 2014.

A continuación, el Secretario Ad-Hoc procede a llamar a los accionistas, por orden alfabético, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que la Junta ha resuelto por mayoría absoluta APROBAR el informe de actividades del Gerente General por el periodo 2014.

Se deja constancia que en cumplimiento del Art. 243 de la Ley de Compañías, se abstiene de ejercer su derecho a voto Luis Bakker Villacreses, quien ejerce la Representación Legal y Administración de la Compañía.

3. Conocer y aprobar el Informe del Auditor Externo de la Compañía por el periodo 2014.

El Secretario Ad Hoc pone en conocimiento de la Junta el Informe del Auditor Externo de la Compañía correspondiente al periodo 2014, solicitando que se eleve a moción que la Junta General de Accionistas conozca y resuelva sobre dicho Informe.

A continuación, el Secretario Ad-Hoc procede a llamar a los accionistas por orden alfabético, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que la Junta ha resuelto por unanimidad APROBAR el Informe del Auditor Externo de la Compañía correspondiente al periodo 2014.

4. Conocer y aprobar el informe del Comisario de la Compañía por el periodo 2014.

El Secretario Ad Hoc pone en conocimiento de la Junta el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al periodo 2014, solicitando que se eleve a moción que la Junta General de Accionistas conozca y resuelva sobre dicho Informe.

A continuación, el Secretario Ad-Hoc procede a llamar a los accionistas por orden alfabético, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual proclama que la Junta ha resuelto por unanimidad APROBAR el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al periodo 2014.

5. *Designación del Auditor Externo y Comisario de la Compañía, para el ejercicio económico 2015.*

Toma la palabra el Secretario Ad-Hoc y solicita se eleve a moción que la Junta General de Accionistas conozca y resuelva sobre la designación del Auditor Externo y Comisario de la Compañía por el período 2015.

Seguidamente, el Secretario Ad-Hoc consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta, misma que es discutida por el Representante de los accionistas sugiriendo a la Señora Olga Guachamín como Comisaria de la Compañía para el período 2015; y, a la Señora Gabriela Salas como Auditor Externo por el mismo período.

En consecuencia, los accionistas por unanimidad resuelven nombrar a la Señora Olga Guachamín como Comisaria de la Compañía para el período 2015; y, a la Señora Gabriela Salas como Auditor Externo por el mismo período.

Acuerdan comunicar y solicitar en su momento al Gerente General de la Compañía para el perfeccionamiento de su contratación.

6. *Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2014*

Toma la palabra el Secretario Ad-Hoc y solicita se eleve a moción que la Junta General de Accionistas conozca y resuelva sobre los resultados del ejercicio económico 2014.

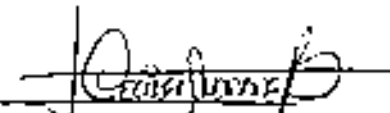
El Secretario Ad-Hoc informa a los accionistas que los Estados Financieros de la Compañía, se registra utilidad para repartir a los accionistas, al igual que el Informe del Gerente General.

Seguidamente, el Secretario Ad-Hoc consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre el destino de las utilidades; previo a discusión los accionistas acuerdan por unanimidad que no haya un reparto de la misma, acogiendo la sugerencia dada en el Informe del Gerente General.

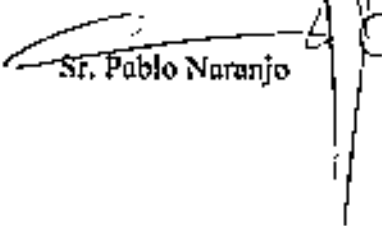
No habiendo otro punto que tratar, el presidente Ad-Hoc concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin ninguna observación y suscrita por todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 13h00.

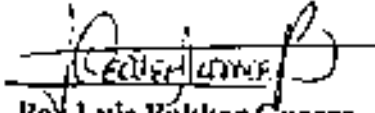
Presidente Ad-Hoc

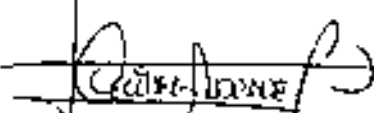

Sra. Cecilia Andrade

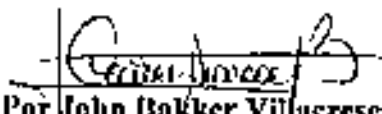
Secretaria Ad-Hoc

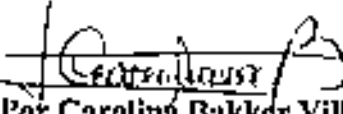

Sr. Pablo Naranjo

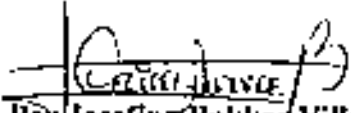
LOS ACCIONISTAS:

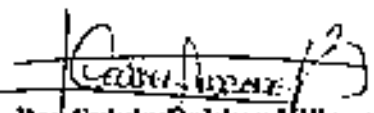

Por Luis Bakker Guerra
Sra. Cecilia Andrade

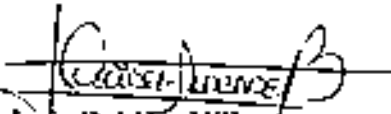

Por Christian Bakker Villacreses
Sra. Cecilia Andrade


Por John Bakker Villacreses
Sra. Cecilia Andrade


Por Carolina Bakker Villacreses
Sra. Cecilia Andrade


Por Josefina Bakker Villacreses
Sra. Cecilia Andrade


Por Sylvia Bakker Villacreses
Sra. Cecilia Andrade


Luis Bakker Villacreses
Sra. Cecilia Andrade